

JAVIER FERNÁNDEZ SEBASTIÁN
(DIRECTOR)

Diccionario político y social del mundo iberoamericano

La era de las revoluciones, 1750-1850

[Iberconceptos-I]

Editores

Cristóbal Aljovín de Losada
João Feres Júnior
Javier Fernández Sebastián
Fátima Sá e Melo Ferreira
Noemí Goldman
Carole Leal Curiel
Georges Lomné
José M. Portillo Valdés
Isabel Torres Dujisin
Fabio Wasserman
Guillermo Zermeño

Fundación Carolina
Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
Madrid, 2009

Los editores de esta obra expresan su agradecimiento al Grupo Santander por el apoyo recibido para su difusión.



Fundación Carolina
General Rodrigo, 6, 4.ª planta
28003 Madrid
www.fundacioncarolina.es

Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales
Fernando el Santo, 15, 1.º
28010 Madrid
www.secc.es

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
Plaza de la Marina Española, 9
28071 Madrid
<http://www.cepc.es>

Catálogo general de publicaciones oficiales
<http://www.060.es>

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del *copyright*, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidas la reprografía y el tratamiento informático.

© JAVIER FERNÁNDEZ SEBASTIÁN (dir.)
© De esta edición, 2009: FUNDACIÓN CAROLINA
© De esta edición, 2009: SOCIEDAD ESTATAL DE CONMEMORACIONES CULTURALES
© De esta edición, 2009: CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

NIPO: 005-09-045-2
I.S.B.N.: 978-84-259-1462-1 (CEPC)
I.S.B.N.: 978-84-96411-66-1 (SECC)
Depósito legal: BI-2069-09

Diseño de cubierta: ÁREA GRÁFICA ROBERTO TURÉGAÑO
Imagen cubierta: «Carte nouvelle de la mer du Sud», de Andries de Leth

Fotocomposición e impresión: COMPOSICIONES RALI, S.A.
Particular de Costa, 8-10, 7.ª planta
48010 Bilbao

ÍNDICE

Relación de autores	11
Cuadro sinóptico de voces y autores	17
Siglas y abreviaturas	19
INTRODUCCIÓN. HACIA UNA HISTORIA ATLÁNTICA DE LOS CONCEPTOS POLÍTICOS, por <i>Javier Fernández Sebastián</i>	23
1. Presentación y bases metodológicas	25
2. Hipótesis de partida	27
3. Contenido, fuentes y estructura interna del Diccionario	32
4. Las Revoluciones iberoamericanas, doscientos años después. El desafío de la modernidad	35
5. Las Revoluciones iberoamericanas como laboratorio político. Historia conceptual y comparatismo	40
Agradecimientos	47
1. AMÉRICA/AMERICANO	49
El concepto de América en el mundo atlántico (1750-1850): Perspectivas teóricas y reflexiones sustantivas a partir de una comparación de múltiples casos, por <i>João Feres Júnior</i>	51
Argentina - Río de la Plata	68
Brasil	80
Chile	91
Colombia - Nueva Granada	101
España	116
México - Nueva España	130
Perú	142
Portugal	153
Venezuela	166
2. CIUDADANO/VECINO	177
Ciudadano y vecino en Iberoamérica, 1750-1850: Monarquía o República, por <i>Cristóbal Aljovín de Losada</i>	179
Argentina - Río de la Plata	199
Brasil	211
Chile	223

Colombia - Nueva Granada.....	234
España	247
México - Nueva España	259
Perú.....	271
Portugal	282
Venezuela.....	293
3. CONSTITUCIÓN	305
<i>Ex unum, pluribus: revoluciones constitucionales y disgregación de las monarquías iberoamericanas, por José M. Portillo Valdés</i>	<i>307</i>
Argentina - Río de la Plata.....	325
Brasil.....	337
Chile	352
Colombia - Nueva Granada.....	364
España	374
México - Nueva España	383
Perú.....	392
Portugal	401
Venezuela.....	413
4. FEDERACIÓN/FEDERALISMO	423
De los muchos, uno: El federalismo en el espacio iberoamericano, por <i>Carole Leal Curiel</i>	<i>425</i>
Argentina - Río de la Plata.....	451
Brasil.....	462
Chile	473
Colombia - Nueva Granada.....	486
España	498
México - Nueva España	506
Perú.....	517
Portugal	525
Venezuela.....	536
5. HISTORIA.....	549
Historia, experiencia y modernidad en Iberoamérica, 1750-1850, por <i>Guillermo Zermeño Padilla.....</i>	<i>551</i>
Argentina - Río de la Plata.....	580
Brasil.....	593
Chile	605
Colombia - Nueva Granada.....	616
España	628

México - Nueva España	642
Perú.	654
Portugal	666
Venezuela	681
6. LIBERAL/LIBERALISMO	693
Liberalismos nacientes en el Atlántico iberoamericano. «Liberal» como concepto y como identidad política, 1750-1850, por <i>Javier Fernández Sebastián</i>	695
Argentina - Río de la Plata	732
Brasil.	744
Chile.	756
Colombia - Nueva Granada.	770
España	783
México - Nueva España	797
Perú.	808
Portugal	824
Venezuela.	836
7. NACIÓN.	849
El concepto de nación y las transformaciones del orden político en Iberoamérica (1750-1850), por <i>Fabio Wasserman</i>	851
Argentina - Río de la Plata	870
Brasil.	882
Chile.	894
Colombia - Nueva Granada.	906
España	919
México - Nueva España	929
Perú.	941
Portugal	953
Venezuela.	967
8. OPINIÓN PÚBLICA	979
Legitimidad y deliberación. El concepto de opinión pública en Iberoamérica, 1750-1850, por <i>Noemí Goldman</i>	981
Argentina - Río de la Plata	999
Brasil.	1011
Chile.	1024
Colombia - Nueva Granada.	1037
España	1050
México - Nueva España	1065

Perú.....	1077
Portugal.....	1091
Venezuela.....	1104
9. PUEBLO/PUEBLOS.....	1115
Entre viejos y nuevos sentidos: «Pueblo» y «pueblos» en el mundo iberoamericano, 1750-1850, por <i>Fátima Sá e Melo Ferreira</i>	1117
Argentina - Río de la Plata.....	1139
Brasil.....	1151
Chile.....	1163
Colombia - Nueva Granada.....	1176
España.....	1190
México - Nueva España.....	1202
Perú.....	1218
Portugal.....	1228
Venezuela.....	1241
10. REPÚBLICA/REPUBLICANO.....	1251
De la República y otras repúblicas: La regeneración de un concepto, por <i>Georges Lomné</i>	1253
Argentina - Río de la Plata.....	1270
Brasil.....	1282
Chile.....	1293
Colombia - Nueva Granada.....	1306
España.....	1321
México - Nueva España.....	1332
Perú.....	1345
Portugal.....	1357
Venezuela.....	1369
Apéndice cronológico.....	1381
Argentina - Río de la Plata.....	1383
Brasil.....	1387
Chile.....	1390
Colombia - Nueva Granada.....	1394
España.....	1400
México - Nueva España.....	1404
Perú.....	1408
Portugal.....	1414
Venezuela.....	1419

HISTORIA

ARGENTINA – RÍO DE LA PLATA

Fabio Wasserman

Tal como aparece en los diccionarios de la época, durante el periodo colonial la voz historia se utilizaba para referirse a relatos verídicos sobre sucesos o cosas memorables. Estas narraciones, concebidas como una pluralidad de historias singulares sobre asuntos o temas específicos, eran en general testimonios o crónicas sobre la conquista, colonización y evangelización destinadas a ensalzar a sus protagonistas. Si se compara este género de trabajos producidos entre los siglos XVI y XVIII en el área rioplatense –una zona marginal, de baja densidad demográfica y en la que no ocurrieron sucesos de gran importancia o que despertaran demasiado interés– con los realizados en otras partes de América, se destaca su carácter exiguo y el hecho de que buena parte de los mismos permaneció inédito hasta los siglos XIX y XX, por lo que no pudieron conformar un corpus capaz de sostener la construcción de una tradición localista, a diferencia de lo sucedido, por ejemplo, en Nueva España.

Con el correr de los años, y sin que menguara su consideración en clave narrativa, comenzó a plantearse la necesidad de examinar críticamente esos relatos que daban valor de verdad a milagros, fábulas, leyendas y mitos. Este propósito cobró mayor vigor en el siglo XVIII, alentado sobre todo por clérigos como el Padre Pedro Lozano, cronista regional de la orden Jesuita. Su sucesor, el Padre José Guevara, educado en la Universidad de Córdoba, llegó a escribir poco antes de la expulsión de la Orden una *Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, que sólo se conocería parcialmente setenta años más tarde (Carbia, 1939). Al comenzar su escrito, Guevara recuerda la obra de sus antecesores en el cargo, destacando con leve ironía su atractivo para quienes se interesen en «[...] las Historias de Indias: novedades que deleitan, prodigios naturales que admiran, conquistas que entretienen: tiranías y levantamientos que asombran» (Guevara, 1908, 2). Cualidades que, según advierte, resultan insuficientes para poder trazar la historia de la región en «los tiempos juiciosamente críticos en que vivimos», especialmente si se considera que la falta de archivos, la poca credibilidad de algunos autores, la condición inédita de varias obras, la distancia con los hechos y su carácter confuso, «[...] dificultan esta obra, que algunos emprendieron y desea el orbe literario» (Guevara, 1908, 1).

Este deseo del «orbe literario» cobró renovado impulso en el marco de las reformas borbónicas, dado el interés de la Corona por afianzar su control sobre

el recién creado Virreinato, lo cual requería de un mayor conocimiento del territorio y su población. De este proceso tomaron parte funcionarios como Félix de Azara, quien creyó necesario realizar una historia del descubrimiento y conquista de la región capaz de rectificar a los cronistas, subsanando los «yerros y equivocaciones que han cometido dichos escritores, algunas veces por ignorancia y otras con malicia» (Azara, [1847] 1943, 5). Es por eso que aunque buena parte de sus escritos también se conocieron en forma póstuma, su toma de distancia frente a los cronistas, incluidos los jesuitas, puede considerarse como el inicio de una nueva tradición que concibe a la historia, ante todo, como proveedora de conocimientos empíricos fiables.

La atribución de este rol se mantuvo a lo largo del siglo XIX, pero no sólo por las concepciones científicas en boga, sino también por la necesidad de contar con conocimientos sobre territorios a los que se les asignaba un potencial valor económico o eran motivo de disputa entre los Estados herederos de los Imperios ibéricos. Este carácter pragmático surge aquí y se constituye en uno de los rasgos distintivos del concepto de historia, al considerársela como una indagación que debía estar al servicio de un fin superior, ya sea cívico, moral, político o económico. La historia fue ampliando así su tradicional condición como proveedora de enseñanzas: si durante siglos había sido considerada un repertorio de modelos retóricos o eruditos ejemplares destinados a orientar la toma de decisiones, a finales del setecientos también comenzó a sostenerse que para contribuir a la ilustración y mejora de la sociedad, debía asumir nuevos criterios de verdad ligados a la experiencia y el uso de la razón en alianza con la filosofía y otros saberes prácticos como la economía y la geografía. De ese modo, y sin que dejara de ser considerada como *magistra vitae*, también comenzaron a valorarse sus funciones crítica y pragmática.

Esta concepción fue asumida por la prensa ilustrada que, a principios del siglo XIX, dio cabida a indagaciones y discusiones históricas como la referida a la fundación de Buenos Aires que ocupó varios números del *Telégrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiográfico del Río de la Plata*. Su editor, el español Francisco Antonio Cabello y Mesa, se jactaba por eso de las relaciones históricas enviadas por funcionarios de distintas jurisdicciones, a las que consideraba «arsenales donde el Filósofo se proveerá de armas invencibles para destruir la muchedumbre de inepticias, e imposturas que leemos en cuantos hasta hoy han escrito su peculiar historia, suplirán la deficiencia de nuestros archivos, dilucidarán muchos importantes y curiosos puntos que están dudosos, [...]» (*Telégrafo* n° 26, 1-XI-1801, 2, 190). El énfasis puesto en el valor de verdad que debía aportar la historia más allá de sus aspectos narrativos también llevaba a diferenciar con mayor nitidez sus requisitos y propósitos de los de las ficciones, como lo hizo Fr. Juan Anselmo de Velarde al advertir en otro periódico ilustrado «que un Poeta no es un Historiador; pero no debe faltar a la verdad histórica, mientras no le obligue a ello el tejido del Drama. En este caso no sólo puede, sino que debe trastornar la historia» (*Semanario* n° 11, t. 1, fol. 82, 1-XII-1802).

En esos años, y como efecto de la reorientación atlántica de la economía, la creación del Virreinato y la agudización de los conflictos europeos, sus habitantes

protagonizaron o fueron testigos de sucesos como las invasiones inglesas que inflamaron el orgullo local, alentando la necesidad de dar testimonio histórico. Es el caso de Martín de Álzaga, un próspero comerciante español que tuvo un rol destacado en la defensa de Buenos Aires en 1807, quien le hacía notar a un corresponsal en Montevideo que ese triunfo debido a un pueblo que sacrificó sus intereses y sus vidas «en defensa de la religión, del rey y de la patria, formará una época memorable en la historia que servirá de modelo de fidelidad y patriotismo a todos los que tienen la dicha de ser vasallos del mejor de los monarcas y gobernados por las más sabias leyes del mundo» (Álzaga [16-VII-1807], 1972, 215). Pero más que la defensa de una Monarquía en crisis, fue sin duda el proceso revolucionario iniciado en mayo de 1810 el que generalizó la percepción de estar viviendo «una época memorable en la historia».

La revolución no provocó una ruptura en el marco conceptual de historia, que siguió aunando de diverso modo su consideración como relato y como herramienta crítica, así como su orientación pedagógica y pragmática. Sin embargo, el acelerado proceso de politización e ideologización, la apertura de nuevos horizontes, la necesidad de dotar de sentido al proceso en curso enalteciendo o legitimando a sus protagonistas, sumados a otros factores como la proliferación de impresos, favorecieron la difusión del término historia, que comenzó a cobrar mayor densidad conceptual.

La propia revolución procuró inscribirse a sí misma en una serie que, si bien histórica, se la suponía inmune a las contingencias temporales: la historia de la libertad. Así, al inaugurarse en 1813 una Asamblea Constituyente, el Poder Ejecutivo proclamó que «los esfuerzos de las almas libres, al fin sólo han servido de trofeos al despotismo, presentando en la historia de los pueblos una constante alternativa de gloria y degradación; sin embargo, la libertad existe en los decretos de la naturaleza, y por su origen es independiente de todas las vicisitudes de los siglos» (*Bando*, 1813). Este carácter atemporal es subrayado pocas líneas más adelante al advertir la coherencia del hecho de que los esfuerzos para alcanzar la libertad fueran combatidos no sólo por los opresores sino también por los oprimidos, pues «era necesario que los anales de nuestra revolución no desmintiesen las verdades que justifica la historia de todos los pueblos» (*Bando*, 1813).

El recurso a la historia considerada como repertorio de ejemplos y verdades atemporales resultó de gran importancia, ya que permitió dotar de sentido a una experiencia inédita como la que estaba aconteciendo. En ese marco se ponderó su utilización como medio de ilustración de la sociedad, reforzando así su función pedagógica, tal como lo hizo el político y publicista radical Bernardo de Monteagudo en el *Prospecto* del periódico *El Independiente*: «Sin la historia, que es *la escuela común del género humano*, los hombres desnudos de experiencia, y usando sólo de las adquisiciones de la edad en la que viven, andarían inciertos de errores en errores [...] [pues no habría cómo] suplir los saludables consejos que aquella maestra incorruptible nos suministra a cada momento» (Monteagudo, [1815] 1916, 309).

Sin que perdiera vigencia su consideración en clave narrativa, el concepto de historia que cada vez más comenzaba a escribirse con mayúscula fue adquiriendo

un cariz abstracto, singular y universal asociado a la Filosofía como explicación racional de los hechos y a la existencia de valores absolutos como la libertad. Esta concepción preside, por ejemplo, la solicitud que Bernardino Rivadavia, como secretario del Triunvirato, le hace en 1812 al dominico Julián Perdríel para que escriba una «Historia Filosófica de nuestra feliz Revolución» inspirada en la obra de Guillermo Francisco Raynal (Piccirilli, 1960, I, 203). Por razones políticas, dicho cometido fue trasladado dos años más tarde al deán Gregorio Funes y tuvo como resultado su *Ensayo de la Historia Civil de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay* (1816-1817).

El *Ensayo*, que a pesar de sus evidentes falencias constituyó durante décadas el texto más completo de la historia local, copia en buena medida la historiografía colonial a la que reviste con un estilo retórico neoclásico. Su parte más original es el capítulo final, que abarca desde la Revolución de Mayo hasta la declaración de la Independencia en 1816. Sin embargo, para explicar los conflictos que dividieron a la dirigencia revolucionaria, Funes retoma un escrito sobre la Revolución francesa, que a su vez la interpreta siguiendo a los clásicos romanos, para concluir que «cuando fijamos la consideración en nuestras disensiones, no parece sino que Cicerón, Tácito y Salustio escribieron para nosotros» (Funes, [1817] 1961, 16-17). Pero no sólo Funes promovía este tipo de interpretaciones: hasta avanzado el siglo XIX, la Historia siguió siendo valorada por su capacidad para iluminar el presente al considerársela una suerte de depósito de argumentos o ejemplos, dada la presunción de que toda experiencia podía ser reducida a otra ya acontecida y más aún si ésta era de la Antigüedad clásica. Por eso, cuando dos décadas más tarde el canónigo salteño Juan Ignacio Gorriti alerta sobre la posible difusión en Bolivia de doctrinas materialistas que a su juicio traerían una guerra civil o de religión, alega que «no es necesario ser profeta para hacer este triste pronóstico: en lo pasado puede leerse la historia de lo futuro» (Gorriti, [1836] 1916, 197). Del mismo modo, cuando políticos y publicistas de Corrientes y Buenos Aires debaten en torno a la organización nacional y las políticas económicas, el correntino Pedro Ferré argumentó que «*la prueba tomada de la historia, es incontestable en política*» (Ferré, 1832-1833; Ravignani, 1922, 262).

El destinatario de sus dichos era el escritor napolitano Pedro de Angelis, quien, aparte de poner su pluma al servicio del gobierno de Juan Manuel de Rosas, fue artífice de una vasta y heterogénea colección de documentos históricos que le valió un gran renombre (De Angelis, 1836-1839). Entre otros objetivos, De Angelis se proponía delimitar un terreno propio para la historia dentro del más amplio campo de la literatura, de la que aún seguía formando parte. Por eso, al prologar una serie de documentos sobre la fundación de Buenos Aires, advierte que «los pueblos modernos no tienen que buscar su origen en los poetas y mitólogos: los historiadores son sus genealogistas, y del primer día de su existencia puede hablarse con tanto acierto como de un acontecimiento contemporáneo» (De Angelis, 1837, I). José Arenales, Director de Topografía de Buenos Aires, había avanzado aún más en esa dirección al separar la historia como conocimiento de toda forma de entretenimiento: en la introducción de una obra sobre la región del Chaco señala que no pretende «sorprender a los lectores con maravillo-

sos romances, ni divertirlos con aquellas raras concepciones poéticas, que suelen ser muy a propósito para amenizar estos escritos. Mi objeto ha sido reunir metódicamente todos los hechos que la historia o los procedimientos científicos podían proporcionar, para encaminarnos a punto fijo al examen y solución de cuestiones muy importantes a la política y economía de la república» (Arenales, 1833, I).

Ahora bien, sin dejar de ser considerada una narración, un repertorio de ejemplos o una fuente de conocimientos empíricos, la Historia también comenzaba a concebirse en clave filosófica como un sujeto trascendental capaz de conjugar pasado, presente y futuro. Sujeto que, como tal, se le atribuía la posibilidad de actuar, reflexionar y, sobre todo, de emitir juicios. Por eso, en un artículo periodístico que repasa los males provocados por la revolución, su autor plantea que «la historia, al recorrer estas tristes escenas, las recorrerá disculpando los errores consiguientes a toda revolución, y al estado lamentable a que nos había reducido nuestra educación y circunstancias: su ojo imparcial y perspicaz discernirá en ellas el espíritu honroso, que en lo general las producía» (*El Nacional*, n° 4, 13-I-1825, 9332). En ese marco, la Historia era considerada como un tribunal que podía ser invocado para legitimar cualquier acción al posponer para un futuro indeterminado la sanción de su justeza, como lo hizo Bernardino Rivadavia al presentar su renuncia a la Presidencia de la Nación ante el Congreso General Constituyente: «Quizá no se hará justicia a la nobleza y sinceridad de mis sentimientos: mas yo cuento con que al menos me la hará algún día la posteridad: me la hará la historia» (27-VI-1827, cit. Piccirilli, 1960, I, 210). Del mismo modo, cuando a fines de 1828 Manuel Dorrego, líder federal y Gobernador de Buenos Aires, es derrocado y fusilado por el general unitario Juan Lavalle, éste informa oficialmente de su decisión alegando que «la historia, señor Ministro, juzgará imparcialmente si el coronel Dorrego ha debido o no morir» (Lavalle, 13-XII-1828; Levene, 1978, 222).

La continuidad en el tiempo expresada en el concepto de Historia suponía también la existencia de sujetos que la protagonizasen: pueblos, razas, naciones o la propia humanidad. Más aún, dicha continuidad es lo que proveía de identidad a esos sujetos, razón por la cual debía recordar y recoger todo aquello digno de ser rememorado y transmitido a la posteridad. Esta concepción, sumada a necesidades de propaganda y a la conciencia de estar atravesando momentos de gran importancia, hizo que la prensa posrevolucionaria se poblara de *fastos*, *efemérides* y *recuerdos históricos*. Claro que, en general, sólo se consideraban dignos de recuerdo hechos recientes y de carácter polémico. Ésta es una de las razones por las que se debatió arduamente en mayo y junio de 1826 en el seno del Congreso Constituyente y en la prensa a raíz del proyecto presentado por el Ejecutivo nacional encabezado por Rivadavia para realizar un monumento que recordara los nombres de los autores de la revolución: mientras que algunos diputados y publicistas creían que debía dejarse pasar el tiempo para que la historia pudiera pronunciarse libre de pasiones e intereses, otros sostenían que sólo la cercanía permite una correcta valoración de los hechos (Wasserman, 2008).

Esta discusión evidencia la progresiva transformación del concepto de Historia, considerada durante siglos una acumulación de relatos en tiempo presente realizados por testigos o protagonistas de los hechos. Mutación que terminaría de

producirse pocos años más tarde, cuando comenzara a considerársela como una representación del pasado, tal como lo hizo Domingo Faustino Sarmiento al impugnar el relato del general Mosquera sobre la entrevista sostenida en Guayaquil entre Simón Bolívar y José de San Martín. Para Sarmiento, sus dichos como testigo debían considerarse como un documento más pues «no son para mí la última palabra en materia de historia. Yo estuve, yo vi, yo oí no añaden ni quitan nada a la verdad» (Sarmiento, [1851] 1949, 40).

El debate sobre los autores de la revolución y las afirmaciones de Sarmiento están separados por un cuarto de siglo, pero sobre todo por la cesura conceptual producida por la difusión del historicismo a partir de 1830 (Weinberg, 1988). Este proceso tuvo como principales protagonistas a los jóvenes románticos conocidos como la *Generación de 1837*, quienes desarrollaron una intensa reflexión sobre la Historia, su sentido y las leyes que presiden la evolución histórica de cada nación y de la humanidad recurriendo para ello a la «filosofía de la historia» o la «historia filosófica» (Myers, 1998). En su producción discursiva, el concepto de Historia aunó sus diversos significados: narración, forma de conocimiento, hechos del pasado, expresión de la totalidad de la experiencia humana y fuerza que anima su ser. De ese modo se transformó en un colectivo singular, en un metaconcepto que oficia como «principio regulativo de toda experiencia y de toda expectativa posible» (Koselleck, 2004, 82).

La Historia comenzaba a dejar de ser considerada como un repertorio de ejemplos atemporales y una suma de presentes, mientras que se enfatizaba su carácter procesual, mutable, de apertura a nuevos horizontes y, además, irreversible. Esta concepción también fue hecha suya por escritores ilustrados y neoclásicos como el político y publicista uruguayo Bernardo Berro, quien por eso se permitía advertirle a su joven hermano, el poeta Adolfo, que «nos hallamos en un estado transitorio: ¿quién sabe si lo que hoy nos gusta tanto, será despreciado, allá cuando seamos lo que ahora no somos?» (Berro, [1840] 1966, 91). Ahora bien, esto no implicó que quedaran desplazadas del todo las concepciones previas: todavía dos décadas más tarde el general Tomás de Iriarte podía pasar revista a las convulsiones posrevolucionarias señalando que «si la historia es el espejo en que el pasado refleja el porvenir, importante e indispensable será que sacásemos buen partido de esta presciencia adquirida en la larga serie de nuestras públicas calamidades, no olvidando, ni por un momento, que los mismos efectos se reproducen por causas iguales» (Iriarte, 1858, 78). En verdad la noción de Historia estaba en proceso de resignificación, por lo que elementos provenientes de diversas concepciones convivían e incluso aparecían entremezclados. De hecho, el mismo tópico del espejo podía utilizarse en otro marco conceptual, como lo hacían los románticos en un periódico que publicaban en su exilio chileno: «la historia, que es el espejo donde se marcan todos los desenvolvimientos de la humanidad, es el único medio de enseñar al individuo los lazos que lo unen al todo, los vínculos que las sociedades y las épocas anteriores sostienen con las sociedades y las épocas posteriores» (*El Progreso*, n° 81, 14-II-1843).

Que el periódico dirigido por Sarmiento y Vicente F. López se titulara *El Progreso* no es casual, pues se trata de una noción que cobró un renovado sentido

en el discurso de los románticos. Más aún, constituyó un motivo central en su concepción de la Historia según la cual, si bien todos los sucesos son expresiones genuinas de la sociedad que los produce y portan un valor intrínseco, sólo pueden comprenderse si se los sitúa en el marco de un proceso y se desvelan las leyes que presiden su evolución en el marco de la historia de la civilización. Esto explica su toma de posición en los debates historiográficos producidos en Chile en la década de 1840: mientras que se oponían a Andrés Bello por priorizar el conocimiento de los hechos, apoyaban a José Victoriano Lastarria, que proponía su interpretación a través de una «historia filosófica».

Esta concepción preside, por ejemplo, el *Facundo* (Sarmiento, [1845] 1988), la obra más significativa del romanticismo rioplatense, que tuvo una gran influencia entre sus contemporáneos al ofrecer una interpretación histórica de los conflictos posrevolucionarios. Pese a todo, Sarmiento recibió varias críticas por no prestar atención a la exactitud de los hechos, como las numerosas y prolijas observaciones realizadas por el político y publicista unitario Valentín Alsina, quien ante esas falencias le advertía que «Vd. no se propone escribir un romance, ni una epopeya, sino una verdadera *historia* social, política y hasta militar a veces [...]. Siendo así, forzoso es no separarse ni un ápice —en cuanto sea posible— de la exactitud y rigidez histórica, y a esto se oponen las exageraciones. Éstas tienen que ser en Vd. una necesidad: ¿Sabe por qué? Porque creo —aunque puedo estar muy engañado— que es propenso a los *sistemas*; y éstos en las ciencias sociales como en las naturales no son el mejor medio para arribar al descubrimiento de la verdad, ni al recto examen, ni a la veraz exposición de ella» (Alsina [1850], Palcos, 1938, 364-365).

Más allá de estas diferencias, apenas enunciadas públicamente en esos años, existía consenso en considerar al conocimiento y la difusión de la historia como una necesidad de primer orden, tal como lo explicita López en su *Curso de Bellas Letras* al sostener que «la historia es la *representación científica y literaria de todos los hechos que cambian el modo de ser de las naciones*; y que por eso se llaman HECHOS SOCIALES [...]; en esta ciencia está envuelta nada menos que la revelación de la naturaleza del hombre y de la sociedad [...]. En la época en que vivimos tenemos todos una necesidad indispensable de estudios históricos. Todos somos ciudadanos capaces de obtener un puesto eminente en la dirección de los Estados, y nada hay más necesario, para dirigirlos bien, que conocer su naturaleza, para no violentarla ni permitirle extravíos peligrosos. Así pues, el establecimiento del Gobierno Representativo ha hecho que la historia, que antes no era sino la ciencia de los príncipes, sea hoy la ciencia de los ciudadanos» (López, 1845, 213, 215-216).

Ahora bien, a pesar de que el movimiento romántico contó con prolíficos y talentosos escritores, hasta el último tercio del siglo XIX no se elaboraron obras de gran aliento sobre el pasado nacional en que los acontecimientos son a la vez narrados y explicados. De ahí que Bartolomé Mitre, mucho más interesado que Sarmiento o López en una reconstrucción precisa de los hechos, se quejase al advertir que «nuestra historia es una epopeya que contiene en sí los elementos de la vida de un pueblo. Sin embargo, este pueblo que tiene una historia tan hermosa, no tiene historiadores, y en cuarenta y siete años de vida independien-

te nada se ha hecho para ilustrar nuestros anales, ni siquiera tenemos un compendio histórico que sirva a los niños de lectura en las escuelas» (*Los Debates*, n° 160, 25-XI-1857).

Esta ausencia, recurrentemente lamentada, puede atribuirse –entre otras razones– a una restricción ideológica de los románticos, que despreciaban el pasado colonial e indígena por considerarlos carentes de valor para la historia de la civilización: a diferencia de otros movimientos románticos, el rioplatense se consideraba heredero de la revolución más que restaurador de algún pasado que debiera ser recuperado. Por eso, Juan B. Alberdi sostiene en uno de sus primeros escritos que «nosotros no tenemos historia, somos de ayer, nuestra sociedad recién es un embrión, un bosquejo, estamos aún bajo el dominio del instinto, de la costumbre, nos rodea todavía mucho de feudal, porque como lo notan Vico y Lerminier, la feudalidad es una forma normal de las sociedades nacientes» (Alberdi, [1837] 1984, 164). Tanto es así que era en el horizonte donde ponía su mira, tal como permite colegir su voluntad de inventar una literatura nacional más que recuperar una existente (Myers, 2005). De ahí que, al mostrar su desacuerdo frente al dictamen hecho por el jurado de un certamen poético, Alberdi alegase que la literatura local, al igual que la sociedad de la cual forma parte y es su legítima expresión, se encuentra aún en la infancia, razón por la cual deben abstenerse de «sujetarle a una forma especial, porque no sabemos aún cuál será la de nuestra sociedad: la fórmula de nuestra organización social es un misterio que se oculta en los arcanos del porvenir [...]. Estamos en los albores de una era nueva y desconocida en los anales humanos. Todo lo que va a salir de este continente es distinto de lo conocido hasta ahora; guardémonos de rodear la cuna de un mundo que nace, de las leyes de un mundo que se va» (Alberdi, [1841] 1953, 85).

Teniendo en cuenta su concepción del desarrollo histórico y la posibilidad de *hacer la historia*, bien podrían haber elaborado relatos cuyo sentido estuviera puesto en el futuro más que en el pasado. De algún modo esto fue advertido por Sarmiento en su discurso como Director de Historia del efímero Ateneo del Plata al explicarles a sus jóvenes miembros que «no hemos llegado a épocas definitivas en que las sociedades hayan tomado asiento, como el viajero que descansando ya bajo el techo hospitalario, vuelve retrospectivas miradas hacia el camino que ha andado. Nosotros escribimos la historia marchando» (Sarmiento, [1858] 1949, 87). Claro que esto implicaba esclarecer el lugar hacia el que se estaba marchando, vale decir, definir cuál era el orden que se iba a instaurar tras décadas de convulsiones. Pero la coexistencia de diversas alternativas de organización políticas, institucionales y territoriales, potenciadas por los conflictos facciosos y regionales que caracterizaron la etapa posrevolucionaria, dificultaban la postulación de una comunidad definida y, por tanto, capaz de ser sujeto de una narrativa histórica nacional (Wasserman, 2001 y 2008).

Este estado de cosas afectó también a algunos términos que formaban parte de la red conceptual tanto de Historia como de historiador. Cuando a mediados de la década de 1850 Mitre propone crear en Buenos Aires el *Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata*, decide convocar a «el erudito, el literato, el jurisconsulto, el hombre de estado, el geómetra, el pintor, el anticuario, el filólogo,

el naturalista, el viajero, el agrónomo, el publicista», pues «todas las ciencias, todas las artes, y aun las ideas mismas, pueden traducirse y exponerse en formas históricas, del mismo modo que los hechos; porque en la marcha ascendente de los pueblos hacia la luz, la historia no es otra cosa que el reflejo del desarrollo del espíritu humano» (Mitre, 1856; Levene, 1954, 293-294). Si bien considera a la historia un saber privilegiado para dar cuenta de lo social, ya sea por su capacidad interpretativa o como condición de posibilidad de todo conocimiento, su extensa lista de invitados no incluye historiadores. Poco más adelante sí los considera al plantear una posible publicación que incluiría diversos textos que debían formar «el archivo del historiador futuro» (Mitre, 1856; Levene, 1954, 303). La figura del «historiador futuro», constantemente invocada en esos años, da cuenta de la necesidad de dar forma a una producción historiográfica y, a la vez, del reconocimiento de su actual imposibilidad como lo preveía el propio Mitre al describir las tareas asignadas al Instituto Histórico: «Tal vez en el vasto programa de nuestros trabajos, no nos sea posible examinar esos materiales a la luz de un sano criterio, y tengamos que contentarnos con poner algún orden en el caos de documentos que constituyen nuestra herencia historial» (Mitre, 1856; Levene, 1954, 296).

Aparte de razones de índole material, esta falta de «un sano criterio» permite explicar el consenso en la necesidad de contentarse con recolectar documentos, mientras se lega a futuros historiadores su cabal comprensión, que sólo se alcanzaría cuando pudieran ser procesados e integrados en una historia protagonizada por una comunidad o por sujetos a los que pudiera atribuirse su representación. De algún modo, es lo que haría el propio Mitre en las sucesivas reescrituras de su *Historia de Belgrano* entre 1858 y 1887 (Palti, 2000). Sólo entonces, cuando comenzaba a enseñorearse el positivismo, el concepto de Historia desarrollado por los románticos pudo encontrar una expresión discursiva capaz de desplegar su potencial narrativo e interpretativo, cuyos ecos aún resuenan en el presente.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

ALSINA, Valentín (1938): «Notas de Valentín Alsina al *Facundo*» en Alberto Palcos (ed.), *Facundo* [Montevideo, 1850], ed. crítica, La Plata, Universidad Nacional de La Plata.

ÁLZAGA, Martín de (1972): *Cartas (1806-1807)*, Buenos Aires, Emecé editores.

ALBERDI, Juan Bautista (1984): *Fragmento Preliminar al estudio del derecho* [1837], Buenos Aires, Biblos.

ALBERDI, Juan Bautista (1953): «Observaciones sobre el certamen poético celebrado en Montevideo en 1841» en *Autobiografía* [Montevideo, 1841], Buenos Aires, Jackson.

- ARENALES, José (1833): *Noticias históricas y descriptivas sobre el gran país del Chaco y Río Bermejo, con observaciones relativas a un plan de navegación y colonización que se propone*, Buenos Aires, Imprenta de Hallet.
- AZARA, Félix de (1943): *Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata* [Escrita en 1790, 1ª ed. Madrid, 1847], Buenos Aires, Editorial Bajel.
- Bando del Supremo Poder Ejecutivo Provisorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata* (1813): en http://www.portalplanetasedna.com.ar/documentos_argentinos.htm.
- BERRO, Bernardo Prudencio (1966): *Escritos Selectos*, Montevideo, Colección de Clásicos Uruguayos, vol. 111.
- DE ANGELIS, Pedro (1836-1839): *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata*, Buenos Aires, 6 vols. y un anexo.
- DE ANGELIS, Pedro (1837): «Discurso preliminar a la Fundación de Buenos Aires», *ibid.*, t. III.
- FERRÉ, Pedro (1922): *Cuestiones nacionales. Contestación al Lucero ó los falsos y peligrosos principios en descubierto. Con la refutación a los autores escondidos bajo el título de Cosmopolita y Porteño, por el Gobierno de Corrientes* [1832/3, Corrientes, Imprenta del Estado], reproducido en Emilio Ravignani ed., *Documentos para la Historia Argentina*, Buenos Aires, Casa Jacobo Peuser, t. XVII.
- FUNES, Gregorio (1816-1817): *Ensayo de la Historia Civil de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay*, Buenos Aires, t. I, Imprenta de J. M. Gandarillas y socios, t. II y III, Imprenta de Benavente.
- FUNES, Gregorio (1961): *Bosquejo de nuestra revolución* [Ensayo... t. III, 1817], repr. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba
- GORRITI, Juan Ignacio (1916): *Reflexiones*, [Reflexiones sobre las causas morales de las convulsiones interiores de los nuevos estados americanos y examen de los medios eficaces para remediarlas, Valparaíso, Imprenta del Mercurio, 1836], Buenos Aires, Librería La Facultad.
- GUEVARA, José (1908): *Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, en *Anales de la Biblioteca*, Buenos Aires, t. V.
- IRIARTE, Tomás de (1858): *Glorias argentinas y recuerdos históricos, 1818-1825*, Buenos Aires, Librería de La Victoria.
- LAVALLE, Juan Galo (1828): *Carta al Excmo. Señor Ministro de Gobierno doctor don José Miguel Díaz Vélez*, Navarro, 13-XII-1828, en Ricardo Levene comp., *Lecturas históricas argentinas*, Buenos Aires, Ed. de Belgrano, 1978, t. II.
- LÓPEZ, Vicente Fidel (1845): *Curso de Bellas Letras*, Santiago de Chile, Imprenta del Siglo.

- MITRE, Bartolomé (1856): *Reglamento constitutivo y Bases Orgánicas del Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata*, Buenos Aires, Imprenta Argentina de El Nacional, repr. en Ricardo Levene, *Mitre y los estudios históricos en la Argentina*, Buenos Aires, 1944.
- MONTEAGUDO, Bernardo (1815): «Prospecto» de *El Independiente*, repr. en *Obras Políticas*, Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1916, pp. 309-318.
- SARMIENTO, Domingo F. (1988): *Facundo. Civilización y Barbarie*, Buenos Aires, Eudeba, 1988 [*Civilización i barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga. I aspecto físico, costumbres i abitos de la República Arjentina*, Santiago de Chile, 1845].
- SARMIENTO, Domingo Faustino (1851): «Bolívar y San Martín», *Sud América*, t. I, Santiago de Chile, repr. en *Obras Completas*, Buenos Aires, Luz del Día, 1949, t. XXI.
- SARMIENTO, Domingo Faustino (1858): *Espíritu y condiciones de la Historia en América* (Memoria leída el 11 de octubre de 1858 en el Ateneo del Plata al ser nombrado director de Historia), repr. en *Obras completas*, Buenos Aires, Luz del Día, 1949, t. XXI.

Publicaciones periódicas

- Los Debates. Diario de intereses generales*, 1857-1858: Buenos Aires, Imprenta Argentina, época segunda.
- El Nacional*, 1825: rep. en *Biblioteca de Mayo. Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina*, Buenos Aires, Senado de la Nación, 1960, t. X.
- El Progreso. Diario Comercial, Político y Literario*, 1842-1843, Santiago de Chile, Imprenta del Comercio.
- Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, 1802-1807: Buenos Aires, Reimpresión facsímil, Junta de Historia y Numismática Americana, 1928, 5 t.
- Telégrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiográfico del Río de la Plata*, 1801-1802: Buenos Aires, Imprenta de los Niños Expósitos. Reimpresión facsímil. Junta de Historia y Numismática Americana, Buenos Aires, 1914/5.

Fuentes secundarias

- ACEVEDO, Edberto Óscar (1992): *Manual de Historiografía Hispanoamericana contemporánea*, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.

- BARAGER, Joseph (1959): «The Historiography of the Río de la Plata area since 1830», en *The Hispanic American Historical Review*, Noviembre 1959, vol. XXXIX, n° 4.
- BATTICUORE, Graciela; GALLO, Klaus y MYERS, Jorge (comps.) (2005): *Resonancias románticas. Ensayos sobre historia de la cultura argentina (1820-1890)*, Buenos Aires, Eudeba.
- BOTANA, Natalio (1991): *La libertad política y su historia*, Buenos Aires, Sudamericana.
- CARBIA, Rómulo (1939): *Historia crítica de la historiografía argentina*, La Plata, Facultad de Humanidades – Universidad Nacional de La Plata.
- EJANIÁN, Alejandro (1999): «Polémicas por la historia. El surgimiento de la crítica en la historiografía argentina, 1864-1882», en *Entre pasados. Revista de Historia*, Buenos Aires, n° 16.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio (1996): *Ensayos de historiografía*, Buenos Aires, El Cielo por asalto.
- KOSELLECK, Reinhart (1993): *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós.
- KOSELLECK, Reinhart (2004): *historia/Historia*, Madrid, Trotta.
- LEVENE, Ricardo (1944): *Mitre y los estudios históricos en la Argentina*, Buenos Aires, Academia Nacional de Historia.
- MYERS, Jorge (1998): «La Revolución en las ideas: La generación romántica de 1837 en la cultura y en la política argentinas», en Noemí Goldman (dir.), *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, «Nueva Historia Argentina», Buenos Aires, Sudamericana, t. 3.
- MYERS, Jorge (2005): «Los universos culturales del romanticismo. Reflexiones en torno a un objeto oscuro», en Graciela Batticuore, *et al.*, *op. cit.*
- ODDONE, Juan Antonio (1959): «La historiografía uruguaya en el siglo XIX. Apuntes para su estudio», *Revista histórica de la Universidad*, Montevideo, 2ª época, n° 1.
- PALTI, Elías (2000): «La Historia de Belgrano de Mitre y la problemática concepción de un pasado nacional», en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani»*, tercera serie, n° 21, 1º semestre.
- PICCIRILLI, Ricardo (1960): *Rivadavia y su tiempo*, Buenos Aires, 2 t.
- SABOR, Josefa Emilia (1995): *Pedro de Angelis y los orígenes de la bibliografía argentina*, Buenos Aires, Ediciones Solar.
- SCENNA, Miguel Ángel (1976): *Los que escribieron nuestra historia*, Buenos Aires, La Bastilla.

- SEGOVIA GUERRERO, Eduardo (1980): *La Historiografía Argentina del Romanticismo*, tesis doctoral, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid (policopiado).
- WASSERMAN, Fabio (2001): «De Funes a Mitre: representaciones de la Revolución de Mayo en la política y la cultura rioplatense (primera mitad del siglo XIX)», en *Prismas. Revista de Historia intelectual*, Universidad Nacional de Quilmes, año 5, n° 5, sept., pp. 57-85.
- WASSERMAN, Fabio (2008): *Entre Clío y la Polis. Conocimiento histórico y representaciones del pasado en el Río de la Plata (1830-1860)*, Buenos Aires, Editorial Teseo.
- WEINBERG, Félix (1988): «Los comienzos de la historiografía romántica rioplatense», *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Buenos Aires, Eudeba, vol. LXI.
- WOLL, Allen (1982): *A functional Past. The Uses of History in Nineteenth Century Chile*, Baton Rouge, Louisiana State University Press.